Ayuntamiento de Vélez-Málaga

El área de Deportes del Ayuntamiento de Vélez-Málaga se adapta a la nueva normativa debido al Covid-19

FEDERADOS

- Para los clubes federados se establecen las siguientes restricciones; En instalaciones al aire libre se mantienen todas las actividades hasta las 21:30 horas, con un número máximo de 15 deportistas si no son federados. En cuanto a las instalaciones cubiertas, hasta las 18.00 horas podrán entrenar tanto federados como no federados, en el caso de los no federados, el máximo es de 15 deportistas, y si son federados el número establecido en la actualidad. A partir de las 18.00 horas sólo podrán hacer uso de la instalación deportistas federados mayores de 16 años.

www.deportes.velezmalaga.es

- CIERRE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A LAS 21:30 HORAS.

- SE SUSPENDEN TODAS LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS CON MONITOR SALVO LAS CLASES DE PÁDEL Y TENIS ANTERIORES A LAS 21:00 HORAS.

- LA ESCUELA DE ESPALDA CONTINÚA CON SU ACTIVIDAD AL SER IMPARTIDA POR PERSONAL SANITARIO (FISIOTERAPEUTA).

- SUSPENSIÓN DE PAGOS DE CLASES, A EXCEPCIÓN DEL PÁDEL Y TENIS.

- SE SUSPENDE EL NADO LIBRE A PARTIR DE LAS 18:00 (ÚLTIMA HORA PARA PODER RESERVAR SERÍA LAS 17:00).
DESPUÉS DE LAS 18:00 SOLO PODRÍAN IR A NADO LIBRE DEPORTISTAS FEDERADOS (SOLO SE PUEDE HACER RESERVA PRESENCIAL EN LA PROPIA PISCINA, LLEVANDO CONSIGO LA FICHA FEDERATIVA EN VIGOR Y SIEMPRE QUE ACUDA DEBERÁ LLEVAR LA FICHA FEDERATIVA).

Vélez-Málaga deportes
Tu deporte es nuestra meta